

Ideal Numantino

Franco concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Preços de suscripción...
 Trimestre... 1,50 pesetas
 Semestre... 2,75
 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

Con motivo de la festividad del día, este número se publica con permiso de la autoridad eclesiástica.

Un ministro como hay muchos

Burell, el gran Burell dejó el Ministerio de Instrucción pública, sin haber celebrado la proyectada asamblea de la enseñanza; sin haber establecido la neutralidad ó el ateísmo en las escuelas; sin haber aumentado el sueldo de los maestros; sin haber realizado ninguno de los proyectos que pomposamente anunciaba en auto-bombos que publicaba el *trust*; pero ha descendido de la poltrona ministerial orondo, satisfecho, no sólo por haber visto saciada en parte su vanidad y ambición, sino por haber obrado como suelen hacerlo los políticos, que se proponen favorecer á los amigos y paniaguados á costa del contribuyente, del pueblo español, que paga y se muere de hambre.

El paso de Burell por el ministerio ha sido como el paso del *simun*, todo lo ha arrasado en provecho propio y de una nube de parásitos para quienes ha creado una serie de plazas y de sueldos, que sólo su enumeración es una vergüenza.

Burell, el puritano, ha sido el mayor despilfarrador; Burell el demócrata, el obrero, el amparador de los anarquistas, ha sido el que más ostentación ha hecho de la casaca de ministro.

Nada le ha importado el contradecirse una y mil veces.

El atacó en la *premsa del trust* la subida de Canalejas, y abominó de la caída de Moret, clasificando aquella crisis de oriental y palaciega, y al poco tiempo sin que se hubiera desvanecido una sombra de aquella intriga, ni se hubiera dado una aparente explicación de ella formaba parte del gabinete de Canalejas, adonde iba en representación de la *clase periodística*, á llevar los aires de la opinión, á orear con su flamante anticlericalismo las nauseabundas prácticas tradicionales de nuestras escuelas.

Y fué sí, pero á colocar amigos; periodistas vendidos al mejor postor; plumas asalariadas, sin ideales y sin creencias; aduladores que se esforzaban en prodigar bombos al ministro de Instrucción pública, que ni siquiera podía ostentar el menor título académico.

Su testamento ministerial es una ignominia, es un insulto que lanza al rostro del competentísimo profesorado español.

Decía ayer nuestro corresponsal que en todos los centros docentes se comentaba desfavorablemente el *extraordinario* número de nombramientos hechos por Burell, al abandonar el ministerio, porque la mayoría de esos nombramientos han recaído en personas que nunca se han distinguido por su suficiencia en materias de enseñanza. Pero ¿por qué ha de extrañar si él, ministro de Instrucción, no era más que un periodista sin título y sin carrera?

Decía también que varios centros de enseñanza de Madrid y provincias se proponen exteriorizar su disgusto, pero, ¿y eso á qué?

¿No se sabe que en España los *irresponsables* son los que la ley llama *responsables*? ¿Se consentiría en una nación, que no fuera España, que se ocupara el poder para hacer de un ministerio, como el de Instrucción pública, lo que de él ha hecho Burell?

Y téngase en cuenta que eso lo han hecho los que más blasonan de amor á la enseñanza, de trabajar porque el analfabetismo desaparezca de España. Y lo que han hecho, es, recargar el presupuesto con algunos millones. ¿Para subvencionar la construcción de nuevas escuelas? No. ¿Para mejorar el material de enseñanza? No. ¿Para aumentar el irrisorio sueldo de los maestros? No.

¿Para qué pues? Para aumentar algunos sueldos que ya ascendían á muchos miles de pesetas; para enviar de *juerga* al extranjero á unos cuantos amigos más ó menos vivos; para crear plazas de inspectores, directores, consejeros, etc. y montar nuevos organismos, donde crezcan se desarrollen y vivan nuevos parásitos, que chupen la sangre al contribuyente.

Satisfecho puede abandonar la cartera el Sr. Burell. Ha obrado como *verdadero político*.

Notas literarias

Epifanía.

«Et nunc reges intelligite.»

Duerme Salem. Herodes en su lecho de púrpura adornado, se agita con furor, y en su despacho vengarse de Jesús ha decretado. El vil esclavo del poder de Roma, le busca fiero con tenaz empeño; venganza inicua por su mano toma que no le deja conciliar el sueño. Firmó el edicto ya. Ya los soldados á aquellas horas le andarán buscando por montes y collados. No puede descansar; cierra sus ojos, por no mirar el cetro y la corona que se le antejan miseros despojos del poder que á su faz se desmorona. Tres reyes sabios del remoto Oriente á Belén de Judá llegan en tanto, á prosternarse con amor ferviente ante el Rey inmortal tres veces Sazto. No les acosa la ambición maldita ni el reinado de Jesús les causa enojo, porque saben que es Dios que pone y quita á voluntad los Reyes en el trono. Le adoran con respeto y con deseo prela ándole Rey del Universo, y á sus pies despiden mirra y oro con presente además de rico incienso, su majestad inmensa, dándole amargura aquí en el mundo anterioridad más grande en recompensa, y en el cielo un reinado más focondo. ¡Oh reyes de este siglo poderosos, al marchad por el camino del oriente, huyendo recelosos del que Herodes siguió y su impia gente, porque El manda en los reyes, castiga de los grandes los enojos á humildes y soberbios dicta leyes, y del cetro dispone á sus anteojos...

A. ALPANEQUE Y BLANCO.

Por las niños pobres de Soria.

Cuando publicáramos en el IDEAL por vez primera, la idea de proporcionar comida gratis á cincuenta niños pobres que asistieran puntualmente á la escuela, todos juzgaron benevolamente la idea, pero muchos la consideraron irrealizable.

No conocían, como conocemos nosotros, hasta dónde es capaz de llegar este pueblo de Soria, cada día para nosotros más caro, cuando se le pide algún sacrificio en favor de los desvalidos.

Sin escribir ni una sola carta, sin hablar del asunto ni á una sola persona, hemos reunido el dinero suficiente y más que el suficiente, y, si fuera necesario, no habrían podido comer cincuenta niños, habrían podido comer ciento, porque hasta nosotros habría llegado dinero suficiente.

Se reunirá el dinero, decían los más optimistas pero ¿quién y cómo elegirán los niños? ¿Quién tendrá valor para afrontar los disgustos que han de motivarles las preferencias de los no admitidos?

Y ni ha habido dificultades, ni ha habido disgustos, ni ha habido preteridas.

Porque, en menos de dos horas, reunidos don Santiago Ruiz Lería, teniente alcalde de Soria, don Gregorio Velasco, doña Gregoria Garganta, don Fermín Jodra, don Senén García, don Calixto Pereda y don Anacleto Pando, designaron los cincuenta y dos niños y no tuvieron que rechazar ninguna solicitud. En Soria sólo piden los que lo necesitan mucho y sólo solicitaron cincuenta y dos.

Es cierto que en nuestro último número aparecían como designados 59; pero, descontento uno cuyo nombre está repetido y, teniendo presente los reunidos, que dados los pocos años de algunos niños podían con una sola ración comer bien dos niños que fueran hermanos, y que fueron seis los casos que se presentaron de esta naturaleza, se verá que fueron elegidos sólo 52 como habíamos acordado porque, entre otras razones, no caben más en el comedor de la cocina.

Y ahora, cuando hemos tenido la dicha de ver realizada la obra que con tanta confianza emprendimos, no sabemos como expresar nuestra gratitud á los cristianos y generosos donantes que vinieron con su dinero á hacerla posible; á los señores que se han tomado la molestia de informarnos sobre la sinceridad y aplicación de los niños y de designarlos; á los buenos amigos que con sus alientos han fortalecido nuestro espíritu y doblado nuestras fuerzas, y singularmente, á nuestros buenos compañeros *Avisador Numantino*, *Noticiero de Soria y Tierra Soriana* por la benevolencia con que han juzgado nuestra obra y la eficacia con que han cooperado á ella.

A todos quedamos obligados y nunca olvidaremos lo que por los niños han hecho ni el favor que nos han dispensado.

Pero lo darán por bien empleado, sobre todo, si se deciden á visitar un día el comedor de la Cocina, en la hora en que comen esos 52 niños.

Es tan hermoso verlos aseados, risueños, agradecidos y satisfechos, sobre todo, pensando que de otro modo

tendrían que estar tristes y hambrientos, que difícilmente puede concebirse nada más tierno ni hermoso.

Hoy, día de los Santos Reyes, costeará la comida de los niños pobres, el niño M. R. E. Dios se lo premie.

El ilustrado médico D. Basilio Jiménez, nos ha ofrecido regalar á la Cocina, sesenta cucharas metálicas para que los niños puedan comer mejor.

Todo Soria está rivalizando en prodigar demostraciones de caridad.

Verdaderamente que es Soria el pueblo más caritativo que puede imaginarse. Nosotros nos sentimos orgullosos de vivir en él.

La mendicidad en Soria

Como suponíamos, el resultado de la visita que hicieron los directores de los periódicos *El Avisador Numantino*, *Noticiero de Soria y Tierra Soriana* al Hospital de Peregrinos, fué que salieron apenadísimos del cuadro aterrador que ofrecían diez ó doce mendigos en aquel inhumano local, donde se veían obligados á pasar la noche a montonados, sin cenar, sin abrigo, sin luz.

Nuestros queridos colegas han hecho descripciones de aquella morada y de los sufrimientos de aquellos desgraciados, tan patéticas, que no pueden leerse sin que á la vez salgan al rostro los colores que acusan la vergüenza, porque, qué cosa semejante pase en nuestra ciudad y haya venido pasando muchos años, no puede menos de sonrojarse á todo el que tenga en algo el buen nombre de Soria.

¿Habrá alguien que ponga en duda la urgente necesidad de que cese ese baldón de ignominia? No, y siendo esto así, esperamos que muy pronto el Sr. Alcalde ha de pensar en remediarlo.

¿Cómo? No habrá ni uno sólo que dedique á este asunto alguna atención que se le oculte que lo primero y lo más urgente en habilitar un local que reúna las condiciones necesarias para que en él puedan estar los pobres, como deben estar.

Desde luego, es indispensable que haya dos dormitorios separados, uno para los pobres de cada sexo, que estén bien ventilados, que en ellos haya camas, jergones y mantas para que puedan dormir seis pobres, en cada uno, calefacción económica y suficiente y un medio de desinfectar las ropas.

Se necesitan también que en el local haya un departamento que pueda servir para comedor y, además, vivienda para la familia encargada de la vigilancia de los pobres y del aseo de locales y de las ropas.

Todo esto, que á primera vista puede parecer mucho y costoso, no lo es, y como hemos dicho otras veces, en el momento, que el Ayuntamiento se decida á realizarlo lo verá cumplido.

Obras mucho más difíciles y costosas ha realizado ó se dispone á realizar el Municipio.

Para cada una de esas obras ha sido necesario presupuestar muchos miles de duros, para ésta, sobraría con cinco mil pesetas.

Aquellos tuvo que ó tiene que hacerlos el Municipio sin otros auxilios, para ésta, había de encontrar la cooperación y la ayuda metálica de muchos particulares que están dispuestos á hacer algo por los pobres.

Constitúyase inmediatamente una asociación de Caridad que llame á las

puertas de los ricos y seguros estamos de que no saldrían con las manos vacías y de que, con poco que diera el Ayuntamiento, habrá lo bastante para que se hiciera un refugio donde los pobres transeúntes, pudieran pasar en Soria las horas indispensables, bien alimentados, sin que tuvieran que mendigar por las calles y alojados sin tener que sufrir las amarguras que tienen que padecer ahora en el mal llamado Hospital de Peregrinos.

¿Porqué no hay nada en ese Hospital?

Sencillemente, porque es imposible que haya algo.

Nosotros conocemos personas que muchas veces pensaron en dar camas, jergones y ropas para que los pobres no tuvieran que sufrir lo que sufren en aquella casa, desistieron de ello porque vieron que su limosna habría sido absolutamente inútil; esas camas esas jergones y esas ropas no habrían servido mas que para un solo pobre y para una sola noche. ¿Quién podría usarlas después sin haber sido convenientemente desinfectadas? ¿Y se cuidó alguien de hacerlo? No.

También hemos oído lamentarse á algunos, de que los pobres todo lo destrozan en aquella casa y que han quemado los asientos y las tarimas destinadas para camas; pero ¿es que pudieron ni debieron hacer otra cosa los pobres, cuando se sentían morir de frío? ¿Qué recurso les quedaba si no tenían otro medio de proporcionarse el calor indispensable para la vida? Hicieron bien, y lo harán y deberán hacerlo cuantas veces se vean en la misma necesidad.

Pero, que haya una buena organización; que esas camas y esos jergones y esas ropas se entreguen á persona que tenga obligación de conservarlas; que antes de usarlas se haya obligado á los pobres á determinadas medidas que manda la higiene y puede y debe imponer la autoridad; que después de usadas sean desinfectadas de modo conveniente; que haya en los dormitorios una temperatura nunca menor de 14 á 16 grados, y entonces, ni los pobres tendrán que quemar nada ni desaparecerán las camas y habrá con pocas mantas para muchos años.

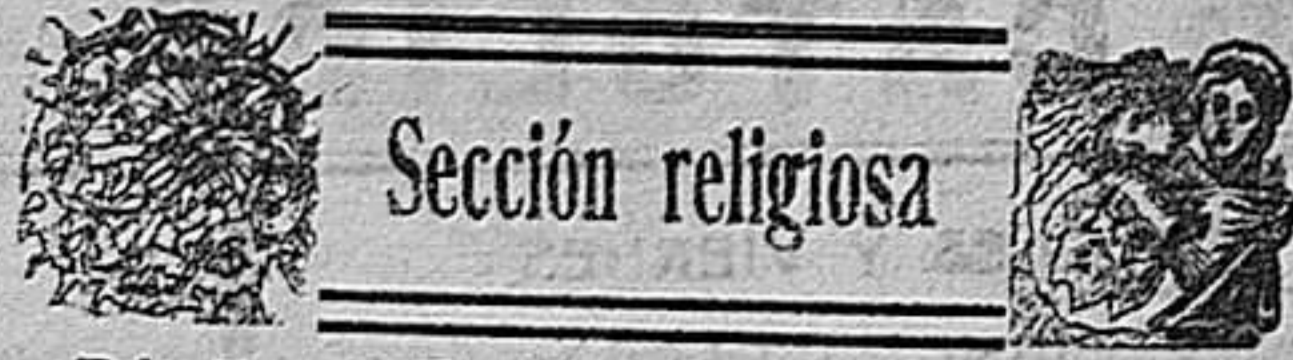
Facilidad de la obra

Y ¿qué cuesta todo eso? Pues todo eso que á primera vista puede parecer á alguien que costaría un dínar no exigirá mas sacrificio que el que se necesite para comprar doce catres de tijera con tela metálica, doce jergones de paja y veinticuatro mantas. Para la calefacción, empleando el procedimiento de las glorias que tan buen resultado dan y tanto se usan en algunas provincias de Castilla se necesitaría á los sumo, una peseta diaria, y sólo en el invierno. Para la desinfección de jergones y mantas habría suficiente con una cantidad modestísima y para que comiera cada pobre y que comiera bien, con cuarenta céntimos diarios habría más que suficiente, y la cocina Económica nos daría resuelto el problema.

¿Supone todo eso algún sacrificio exorbitante para todos, Ayuntamiento ó hijos pudientes de Soria? No, ni mucho menos, pero aunque lo implicara, habría de intentarsela obra, primero por los pobres que, que si para algunos gentiles fueron cosa sagrada, para nosotros su causa es, más que sagrada, divina, porque esos desventurados, obligados á llevar en la tierra la corona de espinas de su infortunio, son por lo mismo los más semejantes á Jesucristo, á quien, de algún modo, sustituyen en la tierra. Segundo, por los que no son pobres, sin que se organice el modo de socorrer á los que lo son, se verán precisados á presenciar los cuadros horriblos que suelen presentar los desvalidos, no decimos repugnantes, porque á ningún cristiano deben causar repugnancia unas carnes que, por llagadas que estén, son de los predilectos de nuestro Señor Jesucristo y por lo mismo todos estamos obligados más que á curarlas á impedir que existan.

Todo esto puede hacerse en Soria con sólo que el Ayuntamiento lo quiera. ¿Lo querrá? Indudablemente que sí, pero que sea pronto, muy pronto.

No pueden pasar ni un día más las cosas como están. Los pobres tienen derecho á algo más que á morirse acunados, envueltos en lodo y agarrotados de frío. Los sorianos tenemos obligación de impedirlo, de lo contrario, renegaremos, no solo de nuestra nunca desmentida nobleza y de nuestra legendaria hidalguía, tendríamos que renunciar al nombre de cristianos, porque no lo es quien no hospeda y alimenta y viste á Jesucristo sin albergue, hambriento y desnudo en la persona del pobre.



Sección religiosa

Día 7.—Sábado.—Ss. Luciano, Félix y Jenaro, mrs., Crispín, ob., Teodoro monje, y Reinoldo, m.—La Misa y Oficio Divino son de la infraoctava de la Epifanía del Señor con rito semidoble y color blanco.

Día 8.—DOMINGO INFRAOCTAVA DE LA EPIFANIA.—Ss. Luciano, Maximiano y Julian, mrs., Aldrico y Severino.—La Misa y Oficio Divino son de la dominica infraoctava con rito semidoble y color blanco.

El Evangelio está tomado del capítulo II del Evangelio de San Lucas: Viaje que hizo el niño Jesús á Jerusalén en tiempo de Pascua.—Fruto: Pidamos á Dios perdón de nuestras pasadas infidelidades en el cumplimiento de nuestros deberes religiosos, y prometámoles hoy seriamente que en adelante siempre le preferiremos á todo lo creado.

En la I. I. Colegial de San Pedro, á las nueve y media de la mañana, Misa solemne después de Tercia; en las demás iglesias á las horas de costumbre, y en la de la Mayor, á las ocho de la mañana, Misa de comunión de las Hijas de María.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera, á las cinco de la tarde, el devoto Ejercicio de la ESCUELA DE CRISTO, con Exposición de S. D. M.

En la de la Mayor, á las cinco de la tarde, el Ejercicio mensual de las Hijas de María, terminando con la Salve cantada.

Día 9.—Lunes.—Ss. Julián, m., Basilia, vg., Marcelana, vg. y m., Honorato, cf., y Marcelino, ob.—La Misa y Oficio Divino son de la infraoctava de la Epifanía con rito semidoble y color blanco.

De Madrid

El Consejo de Ministros.—Una exposición de cuadros.

Esta mañana se celebró en Palacio bajo la presidencia del Rey el acostumbrado Consejo de Ministros de los jueves. El Jefe del Gobierno pronunció como siempre un discurso resumen de los acontecimientos políticos acaecidos tanto en España como en el Extranjero desde la fecha en que se celebró el Consejo anterior hasta hoy, informando al mismo tiempo al monarca del estado de las huelgas pendientes y de otros asuntos de menos interés. Terminado el Consejo, varios ministros sometieron á la real sanción decretos de sus respectivos departamentos.

Después se verificó la inauguración de la Exposición de cuadros de Sala en el Museo de Arte Moderno, asistiendo á este acto, que revistió gran solemnidad, el monarca y el ministro de Instrucción pública.

El banquete en honor de las minorías tradicionalistas.—Justo obsequio.

Los organizadores del banquete en honor de las minorías tradicionalistas han solicitado hoy el oportuno permiso de las autoridades para celebrar dicho acto al que continúan adhiriéndose numerosos católicos.

Por iniciativa del padre Dueso Director del Seminario católico el «Iris de Paz» se proyecta abrir una suscripción entre los individuos de las órdenes religiosas con objeto de costear la confección de un artístico album que

contenga los retratos de los Senadores y Diputados que han combatido la ley del candado como homenaje de gratitud á dichos señores.

Este album se dedicará al Santo Padre y será reproducido en miniatura para difundirlo lo más profusamente posible.—P. A.

DE ROMA

Roma.—Dicen de París que el Nuncio ha sido llamado habiendo salido este rápidamente.

Se ha confirmado que el viaje del rey de Servia á Roma se efectuará el 15 de Febrero.

El del mismo rey á París será el día 25 del mismo mes.

Su Santidad el Papa ha recibido hoy al Cardenal Vanutelli á Monseñor Casquet al Príncipe Solofra y á sus familiares.

Esta mañana ha fallecido el Cardenal Segna. Prefecto, de la Congregación de Ritos.—P. A.

DE PARÍS

París 4.—Ante el tribunal de apelación se ha visto hoy la causa del cardenal Lucón arzobispo de Reims, condenado á 500 francos en concepto de daños y perjuicios la asociación de preceptores.

El cardenal apelará de la sentencia ante el tribunal de casación.

Según noticias el recurso será probablemente casado.—P. A.

Instrucción pública

Informes y noticias.

La Subsecretaría ha desestimado la instancia de D. Fermín Magalo Gómez, maestro que fué de Soliedra en esta provincia, en la que solicitaba su rehabilitación, por no llevar diez años de servicios y porque la renuncia no la verificó por pasar á otro destino público.

Por R. orden se ha resuelto que no tiene aplicación la Real orden de 15 de Noviembre del último año, que regula los exámenes de Labores, Pedagogía y Prácticas á las alumnas que estuvieran matriculadas en Institutos ó establecimientos debidamente autorizados antes de publicarse la expresada Real Orden de 15 de Noviembre del año próximo pasado.

Don Rafael Altamira, Inspector general de enseñanza, pasará en virtud de Real Orden á girar una visita de Inspección á las escuelas públicas, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, á la Junta provincial y Sección de Instrucción pública de Oviedo dentro de pocos días.

El Rectorado de Valladolid da á conocer las propuestas á las vacantes del distrito anunciadas en 20 de Noviembre último.

En la Junta provincial se han recibido los títulos administrativos siguientes:

Doña Leonor Sanz, para Navalcallo; María Otilia Lacasa, para Armejún; Manuela Blasco, para Acrijos, en virtud del concurso único de Octubre último, turno de traslado.

Por el turno de entrada: don Esteban I. Alegre, para Miño de Medina; José Secares, para Cubillos; Apolinar Gozonado, para Urex de Medina; don Emilio Fernández, para Lumías; don Agustín Puigcerver, para la Auxillaría de Berlanga; don Antolín González, para Miñana; don Ricardo de Gracia, para Tozalmore; don Pedro Jiménez, para Valdeprado; don Alfonso Ruiz, para Valdealvin; don Manuel Quemada, para Vizmanos y don Eugenio Rodríguez, para Zayas de Bascones.

III Centenario

DEL

Beato Juan de Ribera

CERTAMEN LITERARIO

(Conclusión).

Tema XX.—Vida popular del Beato Juan de Ribera.

Tema XXI.—La expulsión de los moriscos. Estudio jurídico.

Tema XXII.—Estudio de los autos sacramentales representados en España, y especialmente en Valencia, en tiempo del Beato Juan de Ribera.

Tema XXIII.—Poema cantando las glorias del Beato Juan de Ribera.

Tema XXIV.—Poesía lírica, dedicada al héroe del Santísimo Sacramento y fundador del Colegio y Capilla del Corpus Christi.

Tema XXV.—El milagro Eucarístico de Alcoy-Polímastro.

Tema XXVI.—Los ó auto sacramental, á imitación de los representados en el siglo de oro de la poesía Eucarística.

Tema XXVII.—Valencia santa. Vidas de los Santos, Beatas y Venerables que han florecido en el reino de Valencia, escritas en orden á fomentar la piedad y conservar la fe del pueblo valenciano.

Tema XXVIII.—Historia documentada de los monasterios y conventos del reino de Valencia, destruidos ó saqueados por la revolución.

Tema XXIX.—Historia de la Iglesia valentina durante tres siglos (1611-1911).

Tema XXX.—Peligros de la fe en el reino de Valencia. Síntomas, causas y remedios.

CONDICIONES

- 1.º El Certamen se celebrará durante la Octava de Corpus Christi de 1911.
 - 2.º Pedrán redactarse los trabajos en cualquier lengua; el jurado les calificará según su mérito absoluto, originalidad y copia de documentos.
 - 3.º El plazo de admisión termina el día 15 de Mayo, y para el auto sacramental el día 30 de Abril de 1911.
 - 4.º Los escritos deben remitirse, bajo pliega cerrada y duplicada, al señor Rector del Real Colegio de Corpus Christi, presidente de la comisión del Certamen.
 - 5.º Las obras presentadas quedarán en propiedad del Colegio de Corpus Christi para imprimir las que crea conveniente.
 - 6.º Los nombres de los señores que forman el jurado calificador y los premios que se han de adjudicar á cada composición, se anunciarán en tiempo oportuno.
- Valencia 22 de Diciembre de 1910.—José María Bernabé, Redactor del Real Colegio de Corpus Christi.

De Pamplona

Pamplona 4.—Hoy se ha posesionado el Consejo provincial de Fomento. Hizo suyo el acuerdo del Consejo anterior referente á la celebración de su magno Congreso Nacional de Viticultura para el mes de Julio de 1912 concediendo con los festejos de la conmemoración del Centenario de las Navas de Tolosa.

Recabará al efecto de la Diputación su apoyo moral y material.—P. A.

De Sevilla

Sevilla 4.—Los republicanos de ésta, han celebrado un mitin para protestar de la conducta de Lerroux.

Entre ciertos elementos liberales, afectos á la política del Sr. Montero Ríos, reina verdadero disgusto contra las actitudes políticas del Sr. Rodríguez de la Barbolla, creyéndose que han de exteriorizarse en las próximas elecciones parciales de diputados provinciales.—P. A.

De Barcelona

Barcelona 4.—Los contratistas de obras públicas han acordado que están dispuestos á suspenderlas, si el Ayuntamiento continúa cobrando el arbitrio sobre materiales para construcción mediante felatos.

Están dispuestos á proponer al Ayuntamiento un concierto para su aprobación.—P. A.

Pedid el Coñac

PEDRO DOMECO

Representante, HORACIO RODRIGUEZ

LOGROÑO

Una rectificación

Gustosamente la hacemos de la noticia que en la miscelánea del día pasado dábamos acerca de falta de empleados y funcionarios en esta capital.

Decíamos que en el Gobierno civil faltaban el Secretario y el Oficial primero, y aunque es cierto el primer extremo, en el segundo hay que hacer una rectificación. No falta el oficial primero sino el segundo. El primero, nuestro particular amigo D. Ruperto Campos, sigue en su puesto, sin haber disfrutado ni un solo día de licencia, pues debido a esa falta de funcionarios ha tenido que estar casi siempre de Secretario interino, cargo que viene desempeñando desde hace ya cerca de un año.

Es justo que este benemérito oficial tenga debido el trabajo y cobre un sueldo inferior al cargo que desempeña?

Noticias

Varias.

La fiesta de hoy.—Llena de encanto y de poesía se ha presentado en nuestra ciudad. Aunque el tiempo no tenía cara de pasena, la tenían sin embargo muchos niños, contentísimos con los regalos que les habían hecho los Reyes.

Esa noche, sí, los magos del Oriente han pasado también por Soria y han ido depositando en las ventanas y en los balcones juguetes caprichosos y bonitos para todos los niños buenos, y como así todos son muy buenos, y muy obedientes a sus papás, y a sus superiores, y quieren mucho al niño Jesús, de ahí que muy pocos han quedado sin premio.

¿Se habrá quedado alguno, sin que los reyes le hayan hecho algún obsequio? Creemos que no, y nos place dar tan buena noticia para contento y satisfacción de los niños, a quienes advertimos que el rey Baltasar, con quien pudimos celebrar una corta conferencia, nos ha dicho que los que desde el día de hoy sean mejores, tendrán un gran premio el año próximo.

El banquete en honor de las minorías tradicionalistas.—Sabemos que son varios los individuos de la provincia que se proponen asistir al banquete que el día 8 de los corrientes se celebrará en Madrid. Entre ellos, hubieran asistido gustosamente, los consecuentes tradicionalistas, señores Bocos de San Esteban; pero se le ha impedido el luto reciente, como nos lo participan en el telegrama siguiente:

IDEAL SORIA.—

San Esteban 6, (11.50)

Luto impide asistir banquete. Honoramos memoria querido hermano Francisco, pagando carlista pobre.— Luis y Vicente Bocos.

En la imposibilidad de asistir, véase cómo los señores Bocos contribuyen de la manera más hermosa, practicando la caridad, a dar esplendor al homenaje.

Mucho sentimos no poder reproducir en nuestro periódico por falta de espacio los maravillosos artículos que en El Avisador Numantino, Noticiero de Soria y Tierra Soriana han publicado, respectivamente, los señores

res D. Felipe las Heras, D. Pascual Pérez Rioja, D. José María Palacio y D. Bienvenido Calvo, sobre la necesidad de que se procure proporcionar hospedaje a los pobres y de evitar la vergüenza que supondría la continuación del Hospital de Peregrinos como hasta hoy.

También agradecemos a los apreciables colegas los benévolo juicios que han emitido sobre nuestro proceder en este asunto.

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento y en ella se tratará de la construcción de la plaza de abastos y se prepondrá la municipalización del alumbrado eléctrico.

Convenientísimo y urgente consideramos la realización de ambos proyectos.

El ilustrado profesor de este Instituto general y técnico, D. Federico Zúñiga, ha sido nombrado profesor provisional de Pedagogía del indicado centro de enseñanza.

También los niños pobres que asisten a la Cocina Económica, donde reciben gratis la comida, han sido obsequiados con motivo de la festividad de los Santos Reyes, con abundante turrón, abonado por caritativas familias de esta Capital.

El Coadjutor-Regente de la filial de San Clemente, nuestro compañero D. Manuel Hortal Cuende, ha trasladado su domicilio a la calle del Collado, 50, 3.º, lo que advertimos a los feligreses de San Clemente y en general a los lectores, pues como el año pasado será también en el presente el encargado de expender los sumarios de la Santa Bala.

También ha trasladado su residencia a la Plaza de Aguirre, 8, 2.º el procurador y diputado provincial, D. Eusebio Cacho.

Los consejeros señores Párenal, Gil, Urraca Ramírez, y Villanueva se han elevado al ministro de la Gobernación contra la providencia gubernativa, imponiéndoles 20 pesetas de multa, a cada uno por haberse ausentado de una sesión antes de votar, después de haber tomado parte en la discusión.

De sociedad

Ayer, en el tren de la tarde, salieron para Madrid, D. Primitiva Renta y su señora doña Irene Giménez; para Toledo, el profesor don Pedro Sanz; para Zaragoza, el joven D. Gregorio Ramos; para Madrid, el Inspector de Sanidad D. Joaquín Febrel.

Elemento oficial

Ayer tomó posesión de la plaza de Profesora numeraria de la Sección de Ciencias, la señorita Dionisia Payo Ruiz, que obtuvo el primer lugar en las oposiciones. Nuestra enhorabuena.

A consecuencia de las reformas introducidas en el Cuerpo de Telégrafos, han ascendido los probos funcionarios de la sección de Soria que detallamos a continuación:

Personal facultativo.—A la categoría inmediata superior, el oficial 3.º D. Rafael García y el oficial 5.º D. Alfonso García Cacho.

Escala auxiliar.—A la categoría de auxiliar 5.º el aspirante D. Enrique de la Encina Norales.

Personal de Vigilancia y servicios.—Al conserje, D. Tomás Ameza y a los capataces D. Valentín Aparicio y D. Candido Vinuesa, se les ha aumentado el sueldo en 250 pesetas anuales; al ordenanza Sr. Chico, en 50; a los de igual clase señores García y Rodríguez en 25 pesetas y los celadores señores Lázaro, Llo-

rente, Borque y González, han sido elevados al sueldo de mil pesetas anuales.

Felicitamos a todos estos funcionarios muy cordialmente.

Nacimientos.

La distinguida señora doña María Gallo, esposa del teniente de la Guardia civil D. Joaquín García de Diego, ha dado a luz en la mañana del día de ayer un hermoso niño. Madre a hijo continúan sin novedad. Nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se halla más aliviada en la grave enfermedad que aqueja a la hija de nuestro buen amigo D. Pablo Repero. Nos alegramos de la mejoría.

Por telégrafo

Madrid 6 (4, t.)

La festividad de hoy

Los templos de Madrid se ven hoy concurridísimos por millares de fieles, en cambio los centros oficiales están desiertos, por lo que escasean las noticias políticas.

D. Alfonso en Málaga

Se han recibido noticias de la llegada a Málaga de D. Alfonso y del recibimiento que le han dispensado los malagueños.

Desde la estación se dirigió a la catedral donde se cantó solemne *Tedeum* dirigiéndose a continuación al Gobierno civil.

En las calles había muchas personas D. Amós Salvador, han enterado a las reinas de los detalles del viaje y le hará diariamente mientras dure la ausencia de D. Alfonso.

Lerroux en Bilbao

En el ministerio de la Gobernación no se tienen noticias del recibimiento que haya tenido Lerroux, en Bilbao. El Sr. Alonso Castrillo nos aseguró que no sucedería nada anormal.

Requejo cesante

Lo estará por muy poco tiempo, así lo ha afirmado su jefe Sr. Alonso Castrillo, pues si ha aparecido su cesantía en la «Gaceta» ha sido solo por cumplir algunos trámites legales.

Los conservadores

Quieren empezar a dar señales de vida y empezarán en Bilbao una serie de conferencias de propaganda.

Se cree que en las vascongadas no alegarán los méritos que ha contraído el partido en la discusión de la ley del candado.

Bullón, Gabriel Maura, Torno y

otros diputados y senadores han salido ya para la capital vizcaína y disertarán sobre el siguiente tema: «El partido conservador y las reformas sociales».

Emperador enfermo

Lo está el de Austria y dados sus muchos años se teme que pueda tener fatales consecuencias.

Portugal

El Gobierno ha decretado juzgar las supuestas ilegalidades cometidas por el Inspector general de Hacienda y el Secretario general del Gobierno de la Colonia de Mozambique.

PRENSA ASOCIADA.

ANUNCIOS

Se necesita una nodriza joven para que sirva en casa de los padres del niño que ha de criar. Dirigirse a D. Telesforo Andrés, en la granja de Blasconuño.

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómara, calle Real, núm. 39. Horas de consulta: Los miércoles y domingos, de una a tres de la tarde. T-21-E

Se vende una casa, calle Real, número 4, duplicado, consta de tres pisos y corral. Para informes dirigirse a la dueña en la misma casa. 4-6

MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos. Calle Real, núm. 15.

SEBASTIAN DE LUQUE

EL HURACAN DE MI VIDA

Libro interesantísimo, 3,50 pesetas, librería Hernando, Arenal 11, Madrid

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

IBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleón de IDEAL NUMANTINO 20

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

puerilidad indigna, no ya de un hombre, que debe ser serio, sino hasta de una mujer, hacerse mero maniquí de lo que lleva encima, esclavo de aquello mismo de que debe ser señor y dueño, y cifrar su grandeza, por no decir su gloria, en lo que se compra por varas y puede lucir cualquiera mentecato que tenga dos pesetas para adquirirlo, ó desplante y fresca para deberlo, que de todo hay?

Merceditas era así, «moñófila» empedernida é impenitente; vanidad traperera: maniquí perpetuo. Para ella una arruga en la chaquetilla era más que para otra cualquiera una úlcera en un ojo, ó un cáncer en la lengua. Su ideal era el figurín sin arrugas, tieso, ama-

nerado é imposible; y tieso y amanerado é imposible, pero con arrugas en las prendas, había acabado por ponerse la criaturita de Dios.

Lo que se llama amiga de confianza, no tenía ninguna en El Tomillar. La única con quien tenía trato, todo lo íntimo que en su corazón egoísta cabía, era Carmela, a quien «chinchoreaba» de lo lindo cada vez que necesitaba de ella, y necesitaba de ella cada mana por lo menos. La modista la sufría con una paciencia rayana en el heroísmo, haciendo por complacerla en todo cuanto estaba de su mano. Y no ya sólo como modista ó asalariada, que sirve a quien la ha menester y le paga por sus cabales; sino como una amiga que inmola su voluntad y hasta su criterio en aras de la amiga exigente, que dice quiere melón y ha de tener al punto tajada en mano.

Vaya en pro de lo dicho lo acaecido en la aclamación de Abanderada del Romerito de los de Abajo.

Recordará el lector por la copla que queda atrás, que la aclamación de Abanderada había recaído en la modista. Pero Merceditas quería serlo, porque no lo había sido nunca, y creía,

que, siéndolo, atrapaba a Juanito Ibáñez de una vez, y Carmela dimitió, digámoslo así, por que la otra se lo pidió por Dios y por todos los santos y santas de la corte celestial, y no fué la modista la Abanderada, sino que dejó el campo libre para que la presumida subiera al Capitullo de la hermosura, aceptando como aceptó, aunque aparentando vencimiento, el honor de ser Abanderada en el Romerito de una Cruz en El Tomillar, honor ante el que palléce hasta el de ser nombrada Reina de las Flores y del Amer en esas juntas literarias que se llaman Juegos Florales.

Pues un vestido de raso blanco nada menos se mandó hacer para la fiesta la muy presuntuosa. Y si hubiera sido el vestido solamente... ¿pero dónde me deja usted los zapatos de raso blanco también; el abanico, los guantes y el sombrero, todo ello blanco como la nieve y caro como una mortaja? Ni la Margarita de Goethe apareció tan bella a los ojos del remozado Fausto, como a los de Merceditas la imagen de Merceditas reflejada en el espejo de su sala la tarde vispera de la Cruz.

Y así salió de su casa, entre un grupo de hermanos y hermanas, y así llegó a la plaza, y montó en la yegua de doradas jamugas y gualdrapas de damasco azul. Y, cuando ella esperaba que llegara Juanito Ibáñez, porque así se lo había prometido él la noche anterior, lo ve en efecto llegar a la plaza, pero llevando a las ancas del caballo una grupa; sobre la grupa un vestido, y dentro del vestido una mujer, ¿quién sería?... ¿quién no sería?... ¿Pues si era Carmela; ¡mal rayo la partiera a ella y a su madre y hasta tía Mónica!... Y ahora, empuñara usted la bandera, y echara usted a andar hacia el Romerito como si tal cosa, y tragara usted polvo durante dos horas mortales y, a la vez que polvo y más que polvo, quinina, porque quina era poco; y todo ello para que el muy... (no quería decirlo) anduviera de chicleos con esta y con la otra, y sin decirle a ella ni buenos ojos tienes.

¡Pues miráramos la mosquita muerta de la modista, que parecía no haber roto un plato en la vida de Dios, y cómo y qué honrada se dejaba traer y llevar al arbitrio del garrido jinetel... ¡Más valiera que se echara más



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia .	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico .	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

'La Moderna, SOMBRERERÍA DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO DE JOSE RUPERO para la venta de artículos de porcelana fina, loza y cristalería de todas clases, molduras, cuadros y espejos. Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En este nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRERERÍA La Cordobesa JOSÉ RAEL

ANTIGÜO OFICIAL DE NICASIO RUIZ Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros para señoras sacerdotes y todo lo concerniente al ramo. Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer. Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Nicasio Ruiz 60, Collado, 60 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente. BOINAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta; easter, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uso.

Se refaman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando el efecto con oficial de muy altas concepciones en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

GERA.—Calidades superiores pesetas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 6,32; 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Gera amarilla, velada, bujias, tachas, cerilla y velas rizadas.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estano, dando á cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.



CERA=BELLIDO

LA MEJOR PARA EL CULTO LA DE MAS DURACION LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA ne dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2, 00 CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen, á 2,25 libra. 1, 70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0, 30

Este resultado no falla. Pruébenlo para convencerse. Comprar sin experimentar no es defender el dinero. Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: **Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR, (Andalucía).**

Gran comercio

DE Tejidos-nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón. Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 de Enero 1911, el vapor «Paraná» Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 221.

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Enero, el vapor «La Navarros».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajeros de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Belice City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, el vapor «Cuadalupe».

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún in onveniente.

Para más informes, dirigirse á su cons gartario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA DE MAS PRODUCCIÓN Y VENTA DE ARAGÓN

MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.

París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMIO.—DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE ORO Y FELICITACION DEL JURADO.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUIN ORUS

Cerdan, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LORENTE

Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.— Trimestre. . . . 1,50 pesetas. Semestre. . . . 2,75 Año. . . . 5,00 Id. (Extranjero) 10,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánsares, etc., etc.) Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Fecundamiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosas testificaciones. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) DONATO ARAUJO Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden imitarse, pero á poco que en ellos se fija se conocerá que el producto de esta casa es el que presenta completamente distinto de esos extranjeros por su calidad y calidad.

Pídanse prospectos y se remitirán gratis. Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Menes, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes. En Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corra.

Fábrica de velas de cera privilegiada EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSÉ SAENZ MENES

á quien se dirijan todos los pedidos. Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferrer, de Albaida (Valencia), y puede asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que concuerdan más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútil.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidos consumos, por efecto de las mechas metálicas que evita en las velas la rababa que tan pronto consume, me hacen esperar con confianza que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre 1864. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 ptas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 3 ptas.—Batalla mala, kilo, 1,75 ptas.

Condiciones.—Franco envase y porteo en la estación que se diga.—Pago á 30 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se recibirán de mi cuenta las restantes. A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.